



## **GUÍA DOCENTE**

**DEPARTAMENTO DE CUERDA  
ESPECIALIDAD: VIOLÍN  
REPERTORIO DE ORQUESTA I**

**Profesor: D. Antonio García Egea**

**CURSO 2021-2022**

## 1. Identificación de la asignatura

|                             |                               |
|-----------------------------|-------------------------------|
| Tipo                        | Obligatoria                   |
| Materia                     | Repertorio de orquesta I      |
| Período de impartición      | Primer y segundo cuatrimestre |
| Nº Créditos                 | 4                             |
| Idioma en el que se imparte | Español                       |
| Departamento                | Cuerda                        |

## 2. Presentación

La práctica orquestal representa una de las salidas laborales más importantes de nuestro país, por lo que el estudio de los pasajes orquestales para violín resulta ineludible. El libro Orchester Probespiel será el libro a seguir en la asignatura, pues recoge los pasajes más relevantes y aquellos demandados en las pruebas de orquesta.

## 3. Competencias y perfil profesional

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

|      |  |
|------|--|
| CT1  | Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora  |
| CT2  | Recoger información significativa, analizarla y gestionarla adecuadamente.   |
| CT3  | Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza   |
| CT6  | Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal   |
| CT7  | Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo   |
| CT12 | Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación |
| CT13 | Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional  |
| CT15 | Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.  |

## COMPETENCIAS GENERALES

|      |  |
|------|--|
| CG1  | Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical. |
| CG2  | Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical  |
| CG6  | Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad  |
| CG7  | Demstrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos   |
| CG8  | Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva           |
| CG24 | Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida  |

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

|      |  |
|------|--|
| CEI1 | Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.   |
| CEI3 | Demstrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales de conjunto, desde el dúo hasta los grandes conjuntos   |
| CEI7 | Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.   |
| CEI8 | Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.  |
| CEI9 | Conocer los procesos y recursos propios del trabajo orquestal y de otros conjuntos dominando adecuadamente la lectura a primera vista, mostrando flexibilidad ante las indicaciones del director y capacidad de integración en el grupo. |

## 4. Contenidos

- Conocimiento de los pasajes orquestales más importantes de la literatura violinística.
- Estudio de la lectura a primera vista
- Profundización en los diferentes golpes de arco para una mejor aplicación.
- Estudio del vibrato aplicado a los pasajes.
- Integración en un conjunto
- Capacidad de asumir un criterio interpretativo ajeno.
- Estudio y profundización de la memoria.

### 4.1. Temario de la asignatura

Tal y como se ha expuesto en la presentación, la práctica orquestal representa una de las salidas laborables más importantes de nuestro país. Así, los pasajes de orquesta contenidos en los libros Orchester Probespiel será el temario de la asignatura.

- Técnica: Adecuación de la técnica del violín al repertorio orquestal específico, tipos de golpes de arco, gestión de la articulación del arco y elección de digitaciones.
- Interpretación: Estudio del repertorio orquestal adecuado a los diferentes estilos musicales.
- Simulacro de pruebas de orquesta.
- Control y gestión emocional.

| TITULO  | EDITORIAL  |
|---|------------|
| Orchester Probespiel. Test pieces for orchestral auditions. tutti parts | Ed. Schott |
| Orchester Probespiel. Test pieces for orchestral auditions. solo parts  | Ed. Schott |

### 4.2 Actividades obligatorias (evaluables)

- Estudio de los pasajes orquestales trabajados en clase.
- El repertorio asignado deberá ser trabajado y finalmente ejecutado de modo satisfactorio en su totalidad.
- Exámenes en ambos cuatrimestres, de carácter obligatorio.

## 5. Tiempo de trabajo

|  |                            |                  |
|--|----------------------------|------------------|
| Clases de atención grupal  | 28 clases                  | 28 horas         |
| Asistencia y participación en audiciones-<br>-pruebas                                  |                            | 4 horas          |
| Preparación de investigación del repertorio<br>y<br>elaboración del currículo personal |                            | 10 horas         |
| Preparación de clases (estudio personal)   |                            | 70 horas         |
| <b>Total de horas de trabajo del alumno</b>  | <b>4 créditos. X 28 h.</b> | <b>112 horas</b> |

## 6. Metodología y plan de trabajo.

1. Lectura a primera vista.
2. Estudio de los pasajes asignados en clase por el profesor.
3. Control emocional en el escenario para una mejor interpretación y puesta en escena.

## 7. Evaluación.

### Métodos de evaluación:

1. Evaluación continua a lo largo del cuatrimestre.
2. Valoración de las pruebas/simulacros.
3. Realización del examen final.

## 7.1. Criterios de evaluación

1. Demostrar haber adquirido las competencias propias de la especialidad.
2. Demostrar dominio de los pasajes orquestales.
3. Ser capaz de interpretar de manera satisfactoria los diferentes roles del violín en la orquesta.
4. Demostrar dominio de la lectura a primera vista.
5. Demostrar buena predisposición e interés por las actividades que se propongan desde el departamento y/o las distintas especialidades.

## 7.2 Mínimos exigibles

Para superar el curso el alumno ha de participar en los dos exámenes de ambos cuatrimestres, y realizarlos de manera satisfactoria. En cada examen habrá de interpretarse 4 pasajes orquestales, sumando así, 8 pasajes en total. La interpretación ha de cumplir los siguientes elementos:

- a. Tempo adecuado.
- b. Correcta afinación.
- c. Adecuada utilización de los diferentes golpes de arco y articulación.
- d. Correcta gestión de la afinación y aspectos técnicos aplicables a los pasajes.
- e. Comprensión intelectual del repertorio interpretado.
- f. Interpretación acorde al estilo interpretativo.

### 7.3. Criterios de calificación.

La calificación del alumno corresponde con la puntuación obtenida en los exámenes. Las calificaciones de estos exámenes irán de 0 a 10 puntos, siendo necesario la obtención de un mínimo de 5 puntos en cada uno de ellos para superar la asignatura. Así, las calificaciones podrán ser:

0,0 – 4,9: suspenso

5,0 – 5,9: aprobado

6,0 – 6,9: bien

7,0 – 8,9: notable

9,0 – 10: sobresaliente

### 7.4. Recuperación.

**a) La asistencia a clase.** El número máximo de faltas sin justificar por curso será de un máximo del 20% sobre el total de horas lectivas presenciales. A partir de dicho porcentaje, el alumno perderá su derecho a la evaluación. Por consiguiente, al perder el derecho a la evaluación continua deberá superar un examen específico para promocionar. Dicha prueba *constará de un solo examen* y estará compuesto por 8 pasajes orquestales.

**b) No superar los mínimos exigibles.** En caso de que el alumno no supere los mínimos exigibles, irá a un examen extraordinario en el que interpretará la parte de éstos no superados.

### 7.5. Matrícula de honor.

Los alumnos cuya nota final sea igual o superior a un 9,0 podrán ser propuestos por su profesor para optar a la matrícula de honor. El porcentaje máximo de alumnos por curso y especialidad que podrán obtenerla es del 5% del total de éstos. En el caso de que el número de alumnos sea inferior a 20, se podrá dar una. El alumno propuesto deberá interpretar el repertorio abordado en clase.

El procedimiento estará supervisado por un tribunal elegido por el departamento que será el responsable de evaluar la concesión de dicha calificación.

## 8. Profesorado

|                                |  |
|--------------------------------|--|
| Nombre y apellidos             | Antonio García Egea  |
| Correo electrónico             | <a href="mailto:antonio Garciaegea@gmail.com">antonio Garciaegea@gmail.com</a>   |
| Horario de tutorías académicas | Viernes 10:00-14:00  |
| Departamento                   | Cuerda   |
| Categoría                      | Catedrático de violín.   |
| Titulación académica           | <ul style="list-style-type: none"><li>- Título superior de música, especialidad violín.</li><li>- Máster en formación del profesorado.</li><li>- Máster en investigación musical.</li><li>- Estudios de máster en interpretación en la Universidad Mozarteum de Salzburgo.</li><li>- Estudios de máster en interpretación en el Conservatorio Royal de Bruselas.</li><li>- Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE)</li></ul> |
| Experiencia docente            | 3 años   |
| Experiencia profesional        | <ul style="list-style-type: none"><li>- Concertista</li><li>- 7 años de experiencia orquestal en la orquesta de la Comunidad Valenciana Palau de les arts, y orquesta sinfónica de Bilbao.</li></ul>   |



# **ANEXO COVID-19**

## **Departamento de cuerda**

### **Asignatura: Repertorio de orquesta I y II.**

#### **Programación alternativa de mínimos exigibles por posible incidencia del Covid-19 durante el curso académico 2021/2022**

Instrucciones para la evaluación de la asignatura repertorio de orquesta I y II.

La situación de crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19, obliga a reformular aspectos fundamentales del currículo para, así, garantizar el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado. Los contenidos, volumen de trabajo, metodología y evaluación expuestos a continuación, están realizados en base a las directrices legales de las autoridades educativas:

#### **1) Contenidos:**

- Conocimiento de los pasajes orquestales más importantes de la literatura violinística.
- Estudio de la lectura a primera vista
- Profundización en los diferentes golpes de arco para una mejor aplicación.
- Estudio del vibrato aplicado a los pasajes.
- Integración en un conjunto
- Capacidad de asumir un criterio interpretativo ajeno.
- Estudio y profundización de la memoria.

#### **2) Volumen de trabajo:**

- Clases individuales: 28 horas
  - Tiempo de estudio: 70 horas
  - Asistencia y participación en audiciones-exámenes: 5 horas
  - Investigación, comparación de versiones, trabajo escrito: 4 horas
  - Realización de grabaciones: 5 horas.
- **Total horas:** 112 horas

#### **3) Metodología:**

Fruto de la pandemia global por el Covid-19, la metodología se va a centrar en actividades de tipo telemático. Resulta fundamental que el alumnado conozca y se familiarice con las tecnologías de la información y la comunicación (TICs). En el entorno dinámico y cambiante en el que nos encontramos, resulta prioritario que el alumnado sea capaz de adaptarse a los cambios, e incluso poder liderarlos. Algunas de estas tecnologías aplicadas a la enseñanza son: youtube, vimeo, grabaciones de audio y video, editores de audio, video y partituras, aplicaciones de metrónomo, creación de blogs, etc. Así, las TIC cobran ahora una especial relevancia, pues servirán de herramienta para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La práctica docente estará constituida por las clases online, o en su defecto por las grabaciones que mandarán los alumnos vía email, y su posterior corrección por parte del profesor. Estas clases o envío de grabaciones, tendrán una periodicidad semanal, respetando el horario de clase establecido al principio de curso. El repertorio grabado por el alumno ha de mantener los estándares y criterios fijados en los criterios de evaluación de la guía docente (7.1).

Estas actividades están orientadas a la **consolidación, refuerzo, ampliación y recuperación** de contenidos y competencias.

#### **4) Evaluación:**

4.1. Mínimos exigibles: los previstos en la guía docente

4.2. Recuperación.

El alumno que no hubiese superado los mínimos exigibles en las audiciones y exámenes del primer cuatrimestre, podrá optar a alcanzarlos a través de grabaciones, realizadas en una sola toma y sin cortes.

4.3. Ampliación y consolidación:

Las actividades de ampliación y consolidación llevadas a cabo en el segundo cuatrimestre servirán para complementar la formación del alumnado en el curso académico 2020/2021. Estas actividades supondrán un incremento de hasta un 20% en la calificación final.

#### **5) Alumnos de quinta convocatoria.**

El alumno de quinta convocatoria que no hubiese superado los mínimos exigibles en las audiciones y exámenes del primer cuatrimestre, podrá optar a alcanzarlos a través de grabaciones, realizadas en una sola toma y sin cortes.